

PROYECTO DEL CAPÍTULO DEDICADO A LAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS

Con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos de la Circular Externa 031 de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Banco AV Villas revela la información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos dentro del informe periódico de fin de ejercicio y del informe periódico trimestral, teniendo en cuenta que:

- El Informe de Fin de Ejercicio y el Informe Periódico Trimestral se publicarán respectivamente en los términos y en las condiciones exigidas en la Circular.
- El Informe de Sostenibilidad se publicará en la página web del Banco, una vez se desarrolle la Asamblea General de Accionistas.
- El Banco AV Villas hace parte de los emisores del grupo A.

Criterio de materialidad en la revelación de información de los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos

El Banco AV Villas realizó un ejercicio de revisión y actualización de su Modelo de Sostenibilidad en el año 2023, a través de una revisión interna, un análisis del entorno y de las tendencias y un diálogo con los grupos de interés. Como resultado, se identificaron y priorizaron 11 asuntos materiales con criterio de doble materialidad, los cuales se exponen a detalle en el Informe de Sostenibilidad 2023 y en el Informe de Gestión 2023.

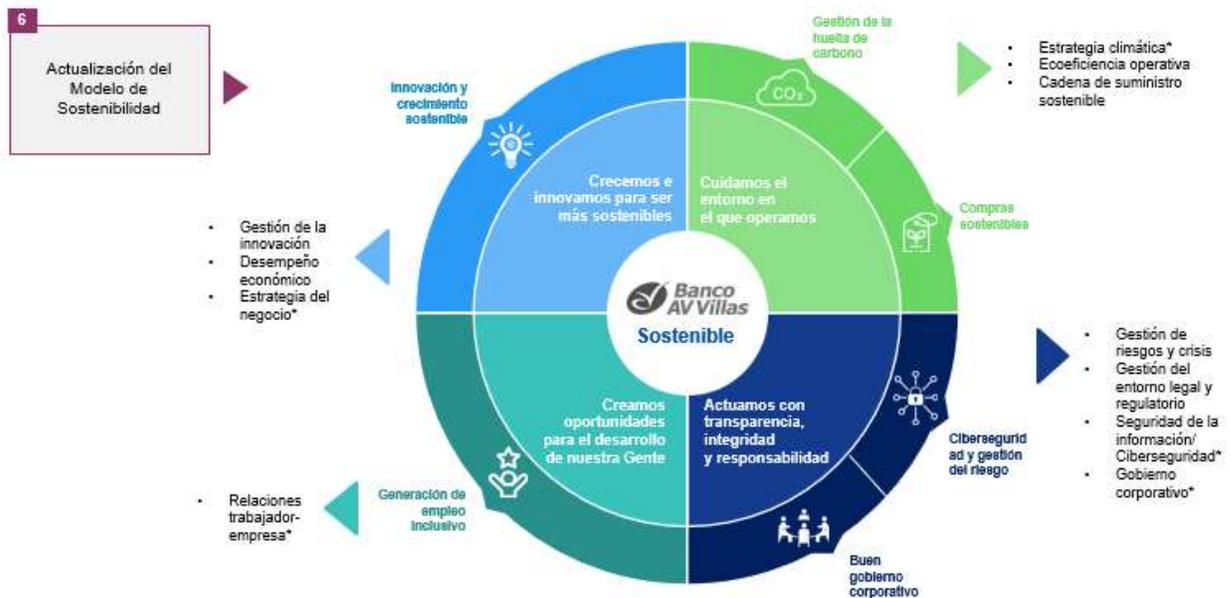
Revelación de información ASG

Durante el segundo semestre de 2023 el Banco AV Villas actualizó su Modelo de Sostenibilidad a partir del ejercicio de revisión de la materialidad desde el enfoque de doble materialidad. Este proceso, que contó con la colaboración de un equipo consultor externo, permitió identificar los impactos y oportunidades en materia social, ambiental y de gobernanza desde una perspectiva del entorno hacia la organización y de la organización hacia la sociedad, la economía y el medio ambiente, incluyendo la visión de los grupos de interés. Así mismo, se realizó un ejercicio para priorizar los asuntos materiales más relevantes teniendo en cuenta el marco normativo y los estándares internacionales en sostenibilidad, y se actualizó el modelo de sostenibilidad, alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En consonancia con los lineamientos y directrices de un análisis de doble materialidad, se llevó a cabo, en la etapa inicial, una investigación de los índices y estándares globales en sostenibilidad relevantes para el sector y aquellos que han sido exigidos en los marcos normativos y regulatorios del sector financiero en Colombia. El resultado de este proceso dio lugar al análisis de temas potencialmente relevantes en aspectos Económicos, Sociales, Ambientales y de Gobierno, los cuales son recomendados por GRI, SASB, TCFD y IFRS.

Para la actualización del Modelo de Sostenibilidad, se usó la siguiente metodología:





Como resultado, se establecieron los siguientes 11 asuntos materiales, alineados con sus respectivos pilares y frentes estratégicos:

I. Innovamos para ser más sostenibles

1.1. Gestión de la innovación:

- Digitalizamos y automatizamos los procesos para facilitar la experiencia de nuestros clientes.
- Diseñamos nuevos productos y servicios para responder a las necesidades de nuestros clientes, usando prácticas ágiles.

1.2. Desempeño económico:

- Estamos comprometidos con alcanzar los resultados financieros que nos proponemos cada año.
- Contamos con procesos de mejora continua que fortalecen la relación con nuestros accionistas.

1.3. Estrategia de negocio: incorporamos la sostenibilidad en la estrategia y la cadena de valor del negocio del Banco.

II. Cuidamos el entorno en el que operamos

2.1. Estrategia climática:

- Medimos nuestra huella de carbono y buscamos alternativas para reducirla progresivamente a lo largo del tiempo.
- Identificamos nuestros riesgos y oportunidades relacionados con el clima (a corto, mediano y largo plazo), y los impactos

potenciales que tienen en nuestro negocio, con el fin de definir un plan de gestión de estos.

- 2.2. **Ecoeficiencia operativa:** promovemos acciones de mitigación de impactos ambientales negativos por medio de la buena gestión de los recursos energéticos, hídricos y de residuos.
- 2.3. **Cadena de suministro sostenible:** contamos con altos estándares a la hora de seleccionar a nuestros proveedores, los cuales incluyen, entre otros, la revisión de criterios sociales y ambientales.

III. Actuamos con transparencia, responsabilidad e integridad

- 3.1. **Gestión de riesgos y crisis:** generamos mecanismos para mitigar o prevenir los riesgos económicos, sociales, ambientales y de gobierno, directos e indirectos del Banco.
- 3.2. **Seguridad de la información y ciberseguridad:** contamos con la infraestructura y la cultura organizacional que se requieren para cuidar la seguridad y ciberseguridad de nuestros clientes.
- 3.3. **Gobierno corporativo:** identificamos prácticas adecuadas de gobierno corporativo, ya sea en la evaluación de la competencia, la transparencia y la presentación de informes, nombramientos, promoción de políticas de Código de Conducta y Ética del Banco, así como otras medidas acordadas.
- 3.4. **Gestión del entrono legal y regulatorio:** adoptamos las mejores prácticas en cumplimiento de la normativa y regulación nacional e internacional vigentes.

IV. Generación de empleo inclusivo

Relaciones trabajadores empresa:

- El bienestar de nuestros colaboradores es una prioridad; por eso nos enfocamos en atraer, retener y desarrollar el mejor talento.
- Nos aseguramos de generar un entorno seguro para nuestros colaboradores.
- En el Banco estamos comprometidos con la igualdad de oportunidades, independiente de las características particulares de cada colaborador.
- Estamos comprometidos con la generación de oportunidades laborales para los jóvenes en nuestro país.

Recomendaciones del Task Force for Climate Related Financial Disclosure

Entendiendo que las instituciones financieras desempeñan un papel crucial en la transición hacia una economía baja en carbono y sostenible, el Banco AV Villas adquirió, desde 2023, el compromiso de atender los objetivos del estándar TCFD.

La entidad reconoce la urgente necesidad de definir y gestionar una estrategia climática sólida y coherente con el propósito corporativo. Por tanto, está comprometida con evaluar el impacto ambiental positivo y negativo que se pueda generar, identificar áreas de mejora y establecer metas para reducir la huella de carbono y acciones que promuevan la mitigación de los impactos del cambio climático en el área de influencia. En este proceso, también se busca involucrar activamente al gobierno corporativo, colaboradores, clientes y partes interesadas, para asegurar que la estrategia a plantear refleje las expectativas y necesidades de los grupos de interés.

A continuación, se exponen los avances y compromisos frente al estándar TCFD:

1. Estrategia climática

El Banco reconoce la importancia de gestionar una estrategia climática y de integrarla al modelo de negocio; el equipo es consciente de lo que se debe hacer, por lo que plantea los siguientes lineamientos a seguir en los próximos años, frente a este aspecto:

- Alinear la estrategia del negocio con objetivos que brinden una meta de lograr una cartera con cero emisiones netas al 2050 y alinear el portafolio de financiación e inversión con un escenario climático de 1.5°C.
- Integrar el riesgo climático con la gestión del riesgo del Banco.
- Priorizar los asuntos materiales relacionados con el cambio climático como un tema material relevante, reconociendo el rol que se tiene como entidad financiera ante los grupos de interés.
- Definir el cambio climático como las acciones dirigidas a la mitigación y adaptación a lo largo de toda la cadena de valor para la aplicación de la gestión de riesgos, oportunidades e impactos, con el objetivo de contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono.
- Desplegar acciones que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que aporten al cumplimiento de los objetivos de país y globales a 2030 y 2050.
- Definir las líneas de acción en la que se incluya el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS, donde se evalúen los riesgos del cambio climático asociados a la cartera de crédito. Además, productos y programas ambientales para identificar oportunidades de financiamiento y promoción en los clientes, así como,

el desarrollo de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático y el apoyo a iniciativas de inversión.

- Generar una estrategia de control de emisiones de CO₂ y ecoeficiencia para usar los recursos naturales y mitigación del cambio climático mediante iniciativas que integren una cultura eficiente y empleen soluciones tecnológicas en la organización.
- Priorizar acciones para combatir el cambio climático alineadas con el Acuerdo de París y las políticas y objetivos nacionales a 2050 de:
 - Financiamiento para una Transición Sostenible: Compromiso con la Mitigación, Compensación y Adaptación al Cambio Climático hasta 2030.
 - Acompañamiento Activo hacia la Descarbonización y Net Zero: Compromiso con Empresas de Alta Intensidad Emisora para el 2030.
 - No financiación de proyectos de hidrocarburos no convencionales en cumplimiento con la legislación colombiana.
- Adherirnos a alianzas como parte del compromiso con la reducción de la huella de carbono derivada de la actividad de financiación, por ejemplo, “Net Zero Banking Alliance”.
 - Diseñar una estrategia Net Zero con la cual se busque, por una parte, capturar una oportunidad significativa de crecimiento del negocio, apoyando a los clientes en su transición; y, por otra, alinear el portafolio de créditos con escenarios de cero emisiones en 2050, en concordancia con estándares internacionales de la industria bancaria.
- De forma paralela, diseñar una estrategia de finanzas de la transición para proyectos dirigidos específicamente a reducir emisiones de los clientes, vía reemplazo de combustibles fósiles, introducción de energías alternativas y renovables, como la solar y eólica, y los proyectos de eficiencia energética, entre otros. Con esta estrategia se busca que el Banco capture las oportunidades de financiación de la transición de los sectores priorizados, así como de los proyectos de generación renovable y de eficiencia energética de los demás sectores.
- Establecer políticas que respalden la gestión de la sostenibilidad en el Banco.
- Definir un marco para la gestión de riesgo de cambio climático, alineado con materialidad y mejores prácticas, y cuyo foco corresponde a los efectos e impacto sobre el riesgo crediticio, de acuerdo con horizontes de tiempo estimados para su ocurrencia.
- Diversificar el portafolio de productos y servicios diseñado para facilitar la transición a una economía neutra en carbono.

- Realizar el análisis de la resiliencia de la estrategia ante diferentes escenarios climáticos. Lo anterior, por medio de una evaluación inicial del nivel de riesgo climático en la cartera corporativa.

2. Modelo de gobierno

Frente al modelo de gobierno, el Banco reconoce la importancia de estructurar e implementar uno que garantice la adecuada gestión de los asuntos ASG y que, a la vez, permee en la toma de decisiones en la entidad para desarrollar satisfactoriamente la estrategia de sostenibilidad. Por este motivo, considera las siguientes recomendaciones para fortalecer el modelo de gobierno alrededor de temas climáticos:

- Revisar y ajustar el modelo de gobierno para que asegure la implementación de la sostenibilidad en la entidad y garantice la revisión, validación y seguimiento de las acciones frente al cambio climático. Lo anterior, a partir de la creación e interacción de comités de apoyo a la Junta Directiva (tales como Comité de Sostenibilidad, de Gestión Integral de Riesgos, de Finanzas Sostenibles, y/o de Gobierno Corporativo). Así mismo, es indispensable definir roles y responsabilidades relacionadas con la gestión de la estrategia de sostenibilidad desde los niveles de alto nivel hasta los órganos de gobierno con funciones más operativas.
- Trabajar en una Política Integral de Cambio Climático con el propósito de reconocer y manejar los riesgos y oportunidades asociados con el mismo. Esto permitirá llevar a cabo las acciones necesarias para alinear la estrategia empresarial con los objetivos establecidos por la Comisión Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (CMNUCC), especialmente en lo que respecta al Acuerdo de París. La intención es que esta Política abarque todos los aspectos de la operación de nuestro Banco.
- Generar compensaciones con base en el cumplimiento de objetivos y metas que han sido alineadas con las prioridades estratégicas del Banco, empleando indicadores de desempeño financiero y no financiero; de estos últimos hacen parte los diseñados para medir asuntos ASG como los aplicables al crecimiento de cartera verde y climática, los relativos a la gestión del riesgo de cambio climático y otros específicos correspondientes al cumplimiento de proyectos.
- Plantear diversos programas y capacitaciones de formación a los diferentes equipos del Banco (especialmente a los relacionados con comunicación y sostenibilidad, gestión de riesgos, crédito y áreas de negocio) en asuntos relacionados con la sostenibilidad, y específicamente en cambio climático.

- Promover, desde la gestión de la estrategia del Banco, acciones que fortalezcan la cultura organizacional, a través de un modelo de gobierno que respalde la opinión y participación de los Grupos de Interés.

3. Riesgos climáticos

Durante el 2023, el Banco adelantó una consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS – entendiendo las condiciones actuales del mercado financiero, las cuales exigen que las instituciones y establecimientos de crédito desempeñen un papel proactivo en la gestión de riesgos ambientales y sociales (A&S) inherentes a las actividades, programas y proyectos que se financian.

El SARAS aborda cuestiones ambientales y sociales e integra temas de sostenibilidad a las operaciones gestionadas por el Banco y define un conjunto de políticas, directrices, herramientas y procedimientos que facilitan la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales generados durante el desarrollo de un proyecto o actividad económica financiada por la entidad.

Así, la oportuna y adecuada identificación, seguimiento y control de los factores de riesgo permitirá administrar las operaciones, reducir costos y tener menos probabilidad de sufrir pérdidas al mejorar el perfil de riesgo de las carteras de crédito.

Al cierre del 2023, el SARAS se pilotó y entrará en funcionamiento a partir del 2024, mediante el desarrollo de 6 etapas que se ejecutarán de forma integrada con el proceso de crédito del Banco. Lo anterior, para evitar cuellos de botella en la implementación del Sistema y sobreesfuerzos innecesarios por reprocesos.

4. Métricas y objetivos

Por cuarto año consecutivo, el Banco realizó la medición, evaluación e informe de la huella de carbono corporativa. Este ejercicio ha sido clave para identificar oportunidades para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, principales causantes del cambio climático, pero las mediciones realizadas no se alinean con los objetivos específicos de gestión de una estrategia climática como propone TCFD. La meta de la organización es que, al definir la estrategia climática, la medición y gestión de la huella de carbono cuente con objetivos y metas alineadas con TCFD.

Los resultados de las mediciones de huella de carbono corporativa se encuentran publicados en la página web del Banco:

<https://www.avvillas.com.co/productos-en-oficina/acerca-de-avvillas/#nuestro-compromiso>

Estándares SASB de la Value Reporting Foundation

Para el Informe de Sostenibilidad 2023, el Banco AV Villas tuvo en cuenta los estándares SASB para la revelación de la gestión de asuntos ASG. A continuación, se relacionan los estándares incluidos en el reporte, aplicables a la industria a la cual pertenece la entidad (bancos comerciales):

| Estándar SASB | Contenido | Ubicación en el Informe de Sostenibilidad | ¿Omisión? | Explicación |
|---------------------|--|---|-----------|---|
| FN-CB-000.A | (1) Número y (2) valor de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personal y (b) pequeñas empresas. | Pág. 4 | No | |
| FN-CB-000.B | (1) Número y (2) valor de préstamos por segmento: (a) personal, (b) pequeñas empresas y (c) corporativo. | Pág. 4 | No | |
| FN-CB-550a.1 | Gestión del riesgo sistémico | Pág. 11 | No | |
| FN-CB-550a.2 | Gestión del riesgo sistémico | Pág. 11 | No | |
| FN-CB-230a.1 | Seguridad de los datos | Pág. 14 | No | |
| FN-CB-230a.2 | Seguridad de los datos | Pág. 14 | No | |
| FN-CB-510a.1 | Ética de los negocios | Pág. 28 | No | |
| FN-CB-510a.2 | Ética de los negocios | Pág. 28 | No | |
| FN-CB-240a.1 | Generación de inclusión y capacidad financieras | NA | Sí | En el Banco no contamos con programas diseñados para este fin |
| FN-CB-240a.2 | Generación de inclusión y capacidad financieras | NA | Sí | En el Banco no contamos con programas |

| | | | | |
|---------------------|---|----|----|--|
| | | | | diseñados para este fin |
| FN-CB-240a.3 | Generación de inclusión y capacidad financieras | NA | Sí | En el Banco no hay cuentas dirigidas específicamente a este público, pero dentro de las que tenemos no hay marcación para saber si era infra bancarizado o no bancarizado. |
| FN-CB-240a.4 | Generación de inclusión y capacidad financieras | NA | Sí | No contamos con iniciativas de educación financiera destinadas a clientes no bancarizados, infra bancarizados o desatendidos. |
| FN-CB-410b.1 | Emisiones financiadas | NA | Sí | Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco. |
| FN-CB-410b.2 | Emisiones financiadas | NA | Sí | Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco. |
| FN-CB-410b.3 | Emisiones financiadas | NA | Sí | Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco. |

| | | | | |
|---------------------|--|----|----|--|
| FN-CB-410b.4 | Emisiones financiadas | NA | Sí | Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco. |
| FN-CB-410a.2 | Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio | NA | Sí | No se incluye un análisis de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio; sin embargo, se contemplará para la implementación del SARAS en el 2024. |

FN-CB-000.A y FN-CB-000.B

Banca Personas (personas naturales): el Banco atiende a 1.131.655 clientes con productos activos.

Banca Empresas: el Banco ofrece soluciones a 31.280 clientes del sector empresarial, de los cuales 29.406 son empresas pequeñas con ventas inferiores a \$5.000 millones al año y 1.874 empresas tienen un tamaño mayor en ventas que las clasifica en los segmentos Pyme, Empresarial, Corporativo, Oficial e Institucional.

Cuentas de Ahorro y Corrientes por segmento*:

| Producto / Segmento | CANTIDAD PROD | VALOR REPORTE |
|-------------------------|------------------|------------------|
| CUENTA AHORROS | 219.365 | 8.862 |
| Corporativo | 335 | 342.160 |
| Pequeñas Empresas | 3.577 | 165.807 |
| Personales | 215.453 | 5.738 |
| CUENTA CORRIENTE | 2.832 | 181.364 |
| Corporativo | 119 | 1.304.123 |
| Pequeñas Empresas | 2.521 | 136.067 |
| Personales | 192 | 80.251 |

**Productos Abiertos durante 2023 y Activos al cierre de 2023. Cuentas de Ahorro y Corriente Activas al cierre de 2023 y validación de saldos durante el 2023 desde su apertura. Cifras de Cuentas en Valor Promedio del saldo Promedio del año 2023 = sumatoria de los saldos de cada mes / el número de meses vigente. Cifras en valores absolutos.*

Préstamos por segmento*:

| Producto / Segmento | CANTIDAD PROD | VALOR REPORTE |
|---------------------|-------------------|------------------|
| PRESTAMOS | 130.176,00 | 3.788,14 |
| Corporativo | 2.515,00 | 643,81 |
| Pequeñas Empresas | 8.292,00 | 865,98 |
| Personales | 119.369,00 | 2.278,35 |

* Cifras de Préstamos en Miles de Millones. En Corporativo se incluyen todos los segmentos de persona jurídica menos pequeñas empresas y Pyme

FN-CB-550a.1 y a.2 - Gestión del riesgo sistémico

El Banco AV Villas declara que no es una entidad con importancia sistémica.

FN-CB-230a.1 y a.2. – Seguridad de los datos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, no se registraron reclamaciones relacionadas con violaciones a la privacidad del cliente ni pérdida de datos del cliente. Tampoco se reportaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

- (1) Número de filtraciones de datos = 0
- (2) Porcentaje que implica información de identificación personal (PII) = 0
- (3) Número de titulares de cuentas afectados = 0

Para identificar y gestionar los riesgos de seguridad de los datos, la Dirección de Gobierno y Arquitectura de Seguridad de la Información definió e implementó una metodología de riesgos de SI, alineada con la Política Corporativa de AVAL y al estándar ISO 31000, la cual está estructurada en 5 fases (1. Contexto, 2. Identificación, 3. Evaluación, 4. Tratamiento y 5. Seguimiento) y maneja 4 niveles de riesgo (1. Bajo, 2. Moderado, 3. Alto, 4. Extremo), así mismo, el apetito de riesgos se basa en la política de exposición del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), donde los riesgos que después del proceso de valoración queden en zonas de riesgo Bajo y Moderado son aceptados por la Entidad.

La metodología tiene alcance a productos financieros, proyectos, infraestructura tecnológica, procesos, terceros e información de clientes y colaboradores; lo anterior, con el objetivo de identificar y evaluar los riesgos de manera integral y establecer la postura de seguridad y ciberseguridad a través de controles tecnológicos, procesos, procedimientos y políticas para mitigar y gestionar los riesgos que afecten la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y, de esta forma, proteger los activos de información del Banco.

FN-CB-510a.1 y a.2. – Ética en los negocios

Durante el año 2023 el Banco tuvo pérdidas monetarias por \$809 Mills por concepto de sentencias y conciliaciones judiciales relacionados con fraude. No se

presentaron procedimientos judiciales asociados a los demás factores indicados en el numeral.

Sobre el enfoque fiscal, en el Banco se realiza la determinación de los impuestos a cargo de la entidad y del impuesto diferido sobre las operaciones que acorde a las normas internacionales de información financiera deba reconocer en sus estados financieros, estableciendo todos aquellos controles que permitan minimizar posibles inconsistencias o errores en la determinación del impuesto, garantizando calidad, consistencia y oportunidad de la información suministrada y en las revelaciones asociadas a dichos procesos.

El Presidente del Banco, así como el Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa y el Director de Impuestos son las personas responsables en la implementación de los controles.

Las revisiones de los procesos y valores son efectuadas de manera periódica, mensual y trimestralmente por parte de la Contraloría del Banco.

La Vicepresidencia Jurídica, los Asesores Externos y la Vicepresidencia Jurídica de la Asociación Bancaria de Colombia mantienen a la organización actualizada y sobre las novedades normativas, así como del cumplimiento de las obligaciones fiscales del Banco.

La Vicepresidencia Financiera y de Gestión Corporativa y la Dirección de Impuestos son responsables en la organización del cumplimiento de la estrategia fiscal y de que esta se integre en la organización a través de comunicaciones a todas las dependencias que intervienen en este asunto.

En cuanto al control, el Banco dispone de una matriz de riesgo en materia fiscal que permite identificar, gestionar y supervisar estos riesgos. Los procedimientos y valores se revisan y evalúan de manera periódica, siendo esta labor llevada a cabo por la Contraloría del Banco.

Una vez la Contraloría evalúa los diferentes riesgos plasmados en la matriz emite un documento el cual es presentado ante el Comité de Riesgo y las directivas el Banco.

Para las inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de la organización el Banco cuenta con los canales habilitados para recibir las dudas, inquietudes o situaciones que ameriten la implementación de novedades normativas.

FN-CB-240a.1- FN-CB-240a.2 - FN-CB-240a.3 - FN-CB-240a.4 **Generación de inclusión y capacidad financieras**

- El Banco no cuenta con programas diseñados para este fin.
- En el Banco no hay cuentas dirigidas específicamente a este público, pero dentro de las existente no hay marcación para saber si el cliente es infra bancarizado o no bancarizado.

- El Banco no cuenta con iniciativas de educación financiera destinadas a clientes no bancarizados, infra bancarizados o desatendidos.

-

FN-CB-410b.1 - FN-CB-410b.2 - FN-CB-410b.3 - FN-CB-410b.4

Emisiones financiadas

Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos asumidos por la Organización.

FN-CB-410a.2

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio

No se incluye un análisis de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio; sin embargo, se contemplará para la implementación del SARAS en el 2024.

Descripción cualitativa de las métricas SASB reveladas

Modelo de Sostenibilidad AV Villas

El análisis de materialidad permitió identificar los impactos y oportunidades en materia social, ambiental y de gobernanza desde una perspectiva del entorno hacia la organización y de la organización hacia la sociedad, la economía y el medio ambiente. Además, para la priorización de temas se evaluaron los impactos integrados en la estrategia del Banco y las oportunidades y riesgos percibidos por los Grupos de Interés.

La priorización de asuntos materiales de alta y media importancia posibilitó la actualización del Modelo de Sostenibilidad, tomando como base el objetivo corporativo de crecer de manera rentable y sostenible y teniendo en cuenta el impacto que se genera hacia el entorno. Este modelo abarca cuatro frentes estratégicos y seis pilares, desde los cuales se abordan los asuntos materiales prioritarios.

Dentro de cada uno de los 6 pilares del Modelo, se integran los asuntos materiales correspondientes, definidos por los diferentes públicos de interés, de la siguiente manera:



Así, el Modelo de Sostenibilidad permite gestionar los asuntos sociales y ambientales en el negocio y en la planeación financiera.

a. El máximo órgano de gobierno, representado por la Junta Directiva, y los altos ejecutivos desempeñan roles fundamentales en el desarrollo, aprobación y actualización de la visión, misión, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible de la organización. La administración, en estrecha colaboración con el Presidente del Banco y el Presidente de la Junta Directiva, analiza, evalúa y propone la Visión y la Misión de la Entidad, así como el Plan Estratégico, para la aprobación de la Junta Directiva. Además, este Órgano aprueba anualmente el Plan de Trabajo, supervisando la evolución de la planeación estratégica.

b. La Junta Directiva aprueba el Modelo de Sostenibilidad del Banco, con sus frentes estratégicos y pilares y realiza un seguimiento activo de este en el marco del Plan de Trabajo. De esta manera, la colaboración entre la Junta Directiva y los altos ejecutivos asegura la alineación de la Organización con los objetivos y su compromiso con la gestión de la sostenibilidad.

Las responsabilidades de la ejecución del Modelo de Sostenibilidad se encuentran en todos los colaboradores y el seguimiento en la Alta Gerencia. Los Reportes de Sostenibilidad, los Informes Trimestrales y de Fin de Ejercicio que incluyen también asuntos sociales, ambientales y de gobernanza son revisados por la Junta Directiva. De igual forma, se presentan a esta Junta los avances en materia de sostenibilidad (2 veces al año), sin perjuicio de que, de ser necesario, se informe a la Junta Directiva en cualquier momento.

c. El Modelo de Gestión de Riesgos es respaldado por la Cultura y Valores Corporativos, así como por Procesos, Políticas y Programas de capacitación y

divulgación, dirigidos a fortalecer el rol de los colaboradores en la gestión del riesgo. El objetivo es asegurar la identificación y el control oportuno e integral de los riesgos asociados al negocio y la financiación de proyectos medioambientales y sociales mediante la adaptación de medidas de mitigación de riesgos climáticos que permitan consolidar una estrategia sostenible y resiliente.

En consecuencia, el Banco avanza en el fortalecimiento continuo del Modelo de Gestión de Riesgos, respaldados por una sólida cultura de banca responsable, las Políticas y Procesos de administración de riesgos, así como por los canales de comunicación con Grupos de Interés. De esta manera, se logran identificar y abordar los riesgos emergentes para la cartera. Además, el Banco integra en el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) el riesgo asociado al cambio climático, considerado uno de los más relevantes para la sociedad y el Planeta, para contener los impactos que puedan afectar el desempeño financiero del Banco.